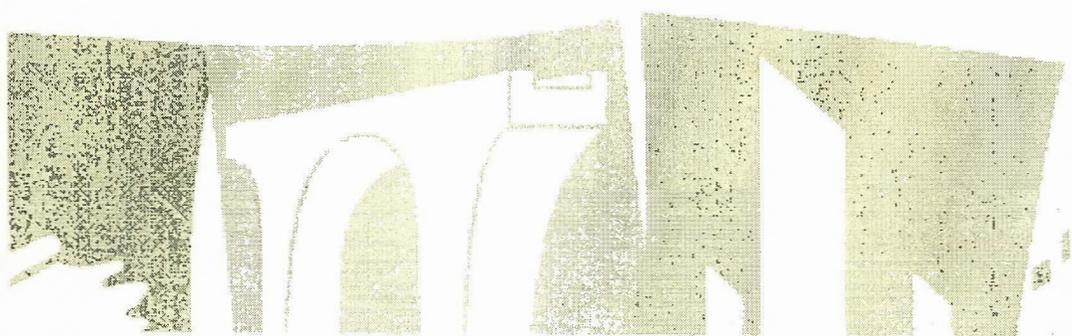


PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

JUNIO 2013



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten mark]*



## COMITÉ DE INFORMACIÓN

"2013 Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

### PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

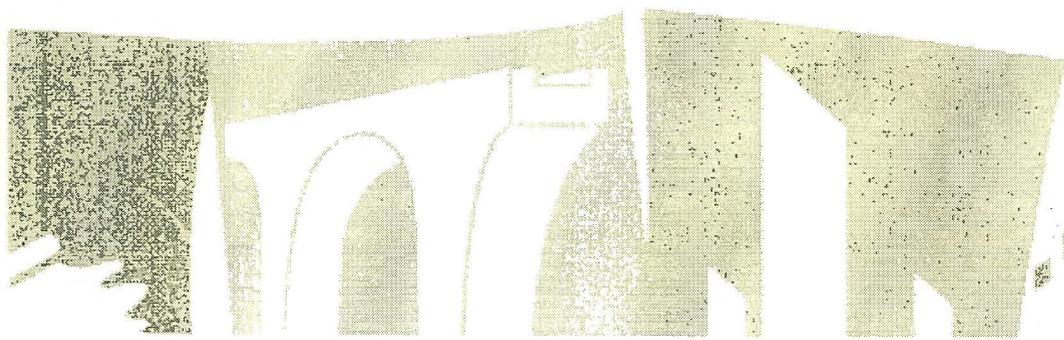
Siendo las once horas del día cinco de julio de dos mil trece, en el H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Estado de México, se reunieron el Lic. David Ricardo Sánchez Guevara, Presidente Municipal Constitucional, el Lic. Fabián Ricardo Gómez Calcáneo y el C.P. David Castellón Ortega, en carácter de miembros del Comité de Información, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Apertura ,lista de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Aviso de conocimiento e implementación del sistema IPOMEX esto en atención a lo dispuesto por el instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, aprobado por el H. Congreso local y publicado en La Gaceta Oficial del Estado de México.

4. Discusión y votación de acuerdo.
  
5. Lectura, discusión y votación de los acuerdos de clasificación de información y elaboración de versiones públicas de documentos que contienen datos personales.
  - (a) Clasificación de información Dirección General de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Protección Civil.
  - (b) Elaboración de versión pública de los recibos de nómina de los integrantes del cabildo, mando medios y superiores.
  - (c) Elaboración de la versión pública de los recibos de nómina del C. José Dolores Delgado González.
  
6. Clausura.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large 'X' and a signature that appears to be 'J. Dolores'.



El desarrollo de la Sesión se realizó en los términos siguiente:

1. Lista de asistentes y declaratoria de quórum:

En desahogo del primer punto del día, se llevó a cabo el registro de asistentes al acto, verificando la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

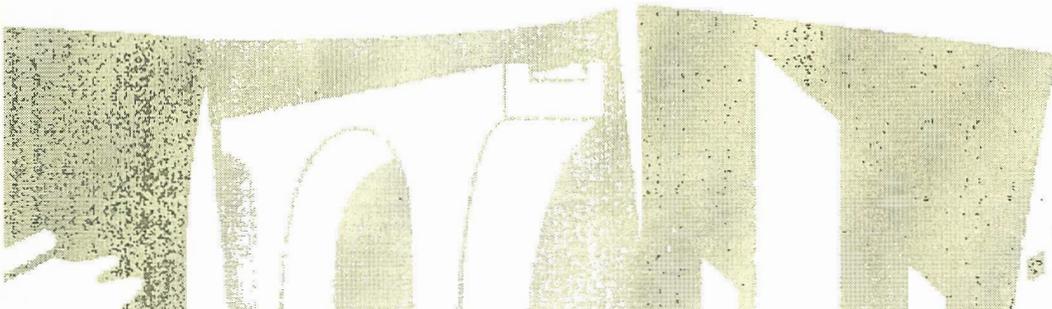
2. Lectura y aprobación de la orden del día:

La orden del día fue leída y aprobada sin novedades ni modificaciones.

3. Se les hace del conocimiento a los miembros del Comité como a todo el quórum presente, de la aprobación del congreso local para la implementación del sistema IPOMEX que consta de un portal general de sujetos obligados del Estado de México, ahora los servidores Públicos Habilitados serán quienes estarán encargados de subir de manera personalizada la Información Pública de Oficio de la cual nos habla el Artículo 12 de la Ley de Transparencia Estatal, se acordó emitir un comunicado a todas las dependencias del H. Ayuntamiento, para que procedan con la pronta atención a estos requerimientos, así como para la asesoría y capacitación de los enlaces.

**ACUERDO CI/006/2013.-** Este Comité de Información Acuerda la emisión del Comunicado y obligatoriedad de la implementación del sistema IPOMEX, por disposición del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, exhortando a los servidores Públicos Habilitados y enlaces a capacitarse en el uso del sistema y conocimiento de los lineamientos de Ley.

4. Se aprobó por unanimidad el acuerdo que corresponde al uso del sistema IPOMEX, y se emitirá un comunicado a todas las dependencias para el pronto abastecimiento de la información en el mismo.
5. Se da lectura a los acuerdos referentes a la clasificación de información y de elaboración de versiones públicas de los recibos de nómina de los integrantes del cabildo así como de los mandos medios y superiores del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo fundado y motivado correspondiente.



Se da lectura al acuerdo para la elaboración de la versión pública de los recibos de

nómina del C. José Dolores Delgado González, servidor público de este H. Ayuntamiento, esto para dar respuesta a la resolución 00723/NAUCALPA/IP/RR2013 emitida por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (INFOEM).

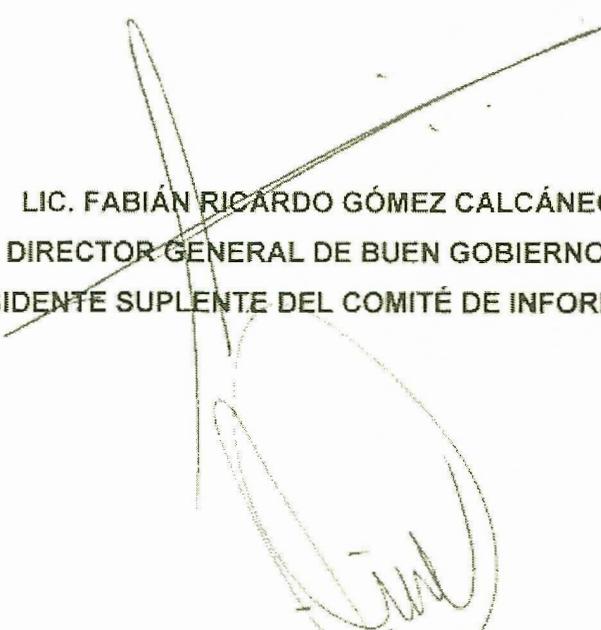
**ACUERDO CI/007/2013.-** El Comité de Información acuerda la clasificación como reservada a la información que compete a la Dirección General de Seguridad Ciudadana Tránsito y Protección Civil, referente a los nombres de mandos operativos, logísticos y administrativos, número de armas, tipo y/o calibre, equipamiento, logística de operativos así como fechas anticipadas de los mismos, los reportes y partes de actividades y reportes de incidencia delictiva, como información clasificada como reservada **durante un plazo de tres años**. Motivado lo anterior con fundamento en el Artículo 20 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ya que estos elementos anteriormente señalados, podrían causar perjuicio o poner en peligro la seguridad Estatal y del Municipio de Naucalpan de Juárez tras su publicación.

**ACUERDO CI/008/2013.-** Se acuerda la elaboración de la Versión Pública de los recibos de nómina y comprobantes de pago de los miembros del H. Cabildo así como de todos los mandos medios y superiores del H. Ayuntamiento, esto con el propósito de atender de manera puntual lo dispuesto por el 3 y el 12 de la Ley de la materia, atendiendo el principio de máxima Publicidad de la información y con la intención de proteger los datos personales de los servidores Públicos, con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

**ACUERDO CI/009/2013.-** Se acuerda la elaboración de la Versión Publica de los recibos de nómina y comprobantes de pago del C. José Dolores Delgado González, para dar respuesta a la resolución del recurso de revisión con folio 00743/NAUCALPA/IP/RR/2013

Se aprobaron por unanimidad de votos los anteriores acuerdos fundados y motivados en los términos de Ley correspondiente.

6. Habiéndose agotado el orden del día se da por concluida la presente sesión a las once horas con treinta y cinco minutos del día cinco de julio de dos mil trece al calce y al margen de los que esta intervinieron:



LIC. FABIÁN RICARDO GÓMEZ CALCÁNEO  
DIRECTOR GENERAL DE BUEN GOBIERNO Y  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN



C.P. DAVID CASTELLÓN ORTEGA  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL Y  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO



C. BLANCA ESTELA COTERO ARRIOLA  
SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD DE  
INFORMACIÓN

